

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "M SAENZ CONSTRUCTORA MSAENZCONS S.A."

En la ciudad de Guayaquil a los cinco días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las Diez horas, en las oficinas de la compañía M SAENZ CONSTRUCTORA MSAENZCONS S.A. situada en la Cdla Guayacanes MZ.207 V.13, se reúnen los socios de la misma con el objeto de celebrar una junta ordinaria de accionistas para la cual fueron convocados; a la misma asiste el Sr. Raúl Medardo Sánchez Panchana, el Sr. Adrián Alberto Rengel Candelario y la Sra. Jacinta Eugenia Panchana Maruri accionistas.

Preside la Sesión el Sr. Raúl Sánchez Panchana por así haberlo decidido la Junta y como secretario de la misma es designado el Sr. Giovanni Píalo Medina; por presidencia se ordena que se constate el quórum legal requerido, hecho lo cual la presidencia declara legalmente instalada la sesión, para tratar los puntos del día que se detallan a continuación: UNO Conocer y aprobar los informes presentados por el Gerente y por el Comisario Principal de la empresa. DOS; Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, así como el Estado de Resultados de la empresa correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Se solicita se proceda a dar lectura a los informes presentados por el Sr. Gerente de la empresa así como el presentado por el Comisario Principal de la empresa; luego de haber sido leídos los antes indicados informes son sometidos a consideración de la sala; la misma que por unanimidad acuerda aceptar y aprobar dichos informes. A continuación se pasa a tratar el segundo punto de la Convocatoria, para ello toma la palabra del Gerente de la Empresa quien realiza una explicación y análisis de las cifras contenidas tanto en el Estado de Situación Financiera como en el Estado de Resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018; analizadas que fueron las cifras contenidas en los Estados Financieros mencionados, la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar los antes indicados documentos.

No habiendo otro punto que tratar en la Convocatoria, la presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta; luego de concluido el mismo se reinstala la Sesión con los mismos concurrentes a quienes le fue leída la presente Acta procediendo a su aprobación por unanimidad en todo su contenido; por ello siendo Doce horas con treinta minutos la presidencia declara concluida la presente sesión y para constancia de lo actuado, la firman el presidente y el secretario de la misma.

Se levanta la sesión a las 12H30.- f) RAUL MEDARDO SANCHEZ PANCHANA PRESIDENTE; f) GIOVANNY PILALO MEDINA, SECRETARIO DE LA JUNTA.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL



GIOVANNY PILALO MEDINA